

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Mineria-y-contaminacionLos-proyectos-mineros-Veladero-y-Pascua-Lama-en-la-provincia-de-San-Juan-Argentina>

Minería y contaminación Los proyectos mineros Veladero y Pascua Lama en la provincia de San Juan, Argentina

- Empire et Résistance -

Date de mise en ligne : vendredi 9 juin 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por [ANRED](#)

5 de junio de 2006

La minería es un negocio de corporaciones multinacionales que en los últimos años se ha ido incrementando y con un alto impacto sobre el medio ambiente. El gobierno de la provincia de San Juan fomenta estos negocios incluso en reservas como el Parque Nacional San Guillermo. Las actuales leyes que rigen la minería en Argentina fueron diseñadas durante el pasado gobierno de Carlos Menem.

El proyecto minero Pascua Lama (San Juan) está en manos de la empresa Barrick Gold (entre cuyos accionistas se encuentra George Bush padre) tiene carácter binacional (Tratado Minero Chileno-Argentino 2004). Su objetivo es extraer oro, plata y cobre de la cordillera de los Andes. Se encuentra a 4500 metros de altura y está ubicado a 300 km. al noroeste de San Juan y a 150 km. al este de la ciudad chilena de Vallenar.

El yacimiento se encuentra debajo de los glaciares Toro I, II y Esperanza, que forman la cuenca hidrográfica de Huasco (Chile) y alimentan a los ríos de una zona cuya economía se basa en la agricultura.

El Guillermo Toranzo Costantini (Vicepresidente de la Fundación Ciudadanos Independientes de San Juan) explica : 'Los Glaciares corren gran riesgo de desaparecer por descongelamiento o por destrucción de su ambiente natural'. Sin embargo, las obras previas del _ proyecto Pascua Lama ya están afectando los glaciares, como fue el caso del glaciar Conconta, el cual fue destruido para abrir rutas en la zona del complejo minero.

'El Glaciar Conconta se partió por el medio para dejar pasar el camino minero. Hoy la empresa que explota Veladero [el otro proyecto de la zona] lo ha rodeado, pues las leyes así lo exigen y lo han cumplido. Al cortarlos por el medio hicieron perder agua dulce alterando el equilibrio del ecosistema', aseguró Toranzo Constantini.

En el mismo orden, la utilización de cianuro para la explotación y su expansión por el aire, como así también su filtración, amenaza contaminar ríos y napas de la cordillera.

En cuanto a la posición del gobierno de San Juan respecto al tema Toranzo Constantini afirma que, 'el gobierno es quien desea la explotación de la Cordillera. Es una cuestión de Estado y por ello no revisan sus actos administrativos. La empresa Barrica Gold no necesita propaganda : la hace el Gobierno'.

Asambleas y No a la Mina

Las voces de No a la Mina se hacen sentir a través de asambleas, marchas y cartas a los legisladores, tanto del lado argentino como del chileno. Vecinos Autoconvocados de San Carlos, provincia de Mendoza, En abril de 2005 lograron que se prohibiera 'cualquier tipo de actividad que implique la explotación de oro y cobre, como la que se pretendía en la zona minera de Papagayos, al sur del departamento.

Según la Comisión Regional de Medio Ambiente de la República de Chile -región Atacama-, en la Resolución Exenta 024 - 15 de febrero de 2006- Observación 3.76 , se sostiene que 'el viento define el patrón de circulación de los contaminantes, también definen el grado de dispersión que dichos contaminantes tendrán. Dada la dirección predominante, el material particulado que se emitirá producto de la operación minera en el rajo abierto y el depósito de estériles Nevada Norte se dirigirá a la Argentina'.

Las consecuencias del proyecto Veladero

Veladero está ubicado en continuidad a Pascua Lama (en el departamento de Iglesia) y está entre los 3.800 y 5.000 metros de altura sobre el nivel del mar. El yacimiento de oro y plata Veladero también está en manos de la empresa Barrick Gold. Fue inaugurado en Octubre de 2005 con una inversión de aproximadamente 540 millones de dólares. Veladero también utiliza la explotación a tajo abierto y la lixiviación con cianuro para extraer y separar la roca de otros metales.

Guillermo Toranzo Costantini explica :

'Veladero, como toda explotación minera a cielo abierto, es destructiva y más en la Cordillera de Los Andes, reservorio Natural de Aguas Dulces, para quienes viven aguas abajo.

Extraen minerales por medio de explosivos ; esto es muy riesgoso por el alto peligro en que se expone al ecosistema cordillerano, pues se coloca arriba lo que está abajo, que son materiales contaminantes y desconocen las consecuencias al no estar estudiadas las variables de los peligros.

En la Cordillera el movimiento de tierra deja partículas en suspensión contaminantes que luego se transforman en lluvia o escurrimiento ácido. Al extraer grandes cantidades de roca se expone a los Glaciares al calor y éstos se derriten sin necesidad, lo que significa perder agua dulce, que no estaba prevista correr aguas abajo, ya que el tiempo de la erosión natural a la extracción minera es de millones de años. Por ello los riegos son altos e imposible de anticipar los daños futuros, salvo que se realicen grandes inversiones en acciones de mitigación y recuperación, que obviamente la empresa que extrae oro no va a querer hacer por los costos.

También es riesgosa la manipulación del cianuro en Cordillera, usado para lavar la roca que contiene oro, en un dique de grandes dimensiones en una zona altamente sísmica con muchísimas probabilidades de grietas y pérdidas del líquido contaminado, ante el movimiento telúrico casi permanente e imperceptible para los hombres'.

Veladero está ubicado sobre 100 mil hectáreas del Parque Nacional San Guillermo (declarado por la UNESCO como reserva mundial de biosfera) y también para su construcción se abrieron caminos sin reparar en el impacto ambiental ocasionado, rotura de glaciares, desvío de ríos como el Potrerillos.

'San Guillermo, es un hermoso Valle Cordillerano, habitat natural de una profusa fauna y flora, un pulmón cordillerano patrimonio de la humanidad, modificados ilegalmente sus límites por leyes y decretos de sospechosa legalidad, solo para hacer ingresar a la minería modificatoria de la biosfera. Por la distancia , falta de información e Intereses económicos, los entes Internacionales no han tomado un profundo interés'.

Cabe aclarar que a unos 5 km. del yacimiento se encuentran las aguas que reciben las Termas de Pismata, actualmente en concesión de la cooperativa Cacique Pismata que pertenece al movimiento nacional de empresas recuperadas.

'Nadie ha estudiado los ríos interiores del Valle del Cura, por ello no se puede afirmar ni negar que Pismanta y todas las aguas termales de la zona, puedan o no ser afectadas con el trabajo que realiza la Minería extractiva . Esto constituye una irresponsabilidad de otorgamiento a la autorización de explotación de la mina'.

El discurso de las empresas mineras es que 'generan fuentes de trabajo en la zona en la que se instalan'. En este sentido, aseguró Toranzo 'es necesario aclarar que la Minera Barrick y Magsa, no dan trabajo en forma directa, pues

todo está tercerizado y éstas por lo general no cumplen con todos los requisitos legales'.